


| | | |
|--|---|---|
|  Concejo Municipal de Duitama Boyacá | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Versión: 1 Página: 1 de 6 |

ACTA No. 042
(28 de mayo de 2021)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En la ciudad de Duitama a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las dos y quince de la tarde (02:15 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria previamente convocada por el señor presidente de la Corporación.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO, presidente del Concejo Municipal, presenta un cordial saludo a los presentes deseando que toda la ciudadanía se encuentre muy bien de salud. Acto seguido, solicita a la señora secretaria dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN.
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4º. HIMNO DE DUITAMA.
- 5º. CONTROL POLÍTICO OFICINA DE PROGRAMAS SOCIALES INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DIANA PATRICIA MONSALVE VALDERRAMA.
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.
- 7º. PROPOSICIONES.
- 8º. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:


ALBARRACIN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
 CHÍA MATELLANA JOSÉ JULIAN
 GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
 LÓPEZ MARQUÉZ LUPE ISABEL
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCESCO
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES
 RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para decidir y deliberar válidamente.

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta que existe quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente, se continúa con el orden del día.

| | |
|---|--|
| ACTA No. 042 | FECHA: 28 DE MAYO DE 2021 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



| | | |
|--|--|--|
|  Concejo Municipal de Duitama Boyacá | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Página: 2 de 6 |

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta el orden del día planteado para la sesión de hoy veintiocho (28) de mayo, el cual fue remitido con anterioridad a los correos de los Honorables Concejales, abre la discusión sobre el orden del día.

El presidente cierra la discusión.

El presidente pregunta a los Honorables Concejales si aprueban el orden del día planteado para hoy veintiocho (28) de mayo de 2021.

Aprobado por la mayoría.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno de Duitama.

5º. CONTROL POLÍTICO OFICINA DE PROGRAMAS SOCIALES, INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DIANA PATRICIA MONSALVE VALDERRAMA.

El presidente manifiesta a los Honorables Concejales que va a dar inicio al control político de la oficina de Programas Sociales, por tanto, presenta su saludo a la Dr. DIANA PATRICIA MONSALVE, y agradece el comparecer a la invitación que el Honorable Concejo Municipal de Duitama realiza a la oficina Asesora de Programas Sociales. Procede a explicarle la dinámica a realizarse para el presente control político.

El H.C. PABLO ANDRÈS SANTIAGO, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a la ciudadanía que los siguen a través de las redes sociales, así como a la Dr. DIANA PATRICIA MONSALVE, a quien felicita por su nombramiento como Alcaldesa encargada de la ciudad de Duitama; le desea los mejores éxitos, bendiciones y ojalá Dios la ilumine para tomar decisiones acertadas en pro de la ciudad que tanto lo necesita. Una ciudad que atraviesa un difícil momento y la cual necesita que las decisiones que tomen los dirigentes sean las mejores posibles. Le indica al presidente que antes de iniciar él quisiera de la manera más cordial solicitar una proposición en este momento y poner en consideración de los Honorables Concejales la siguiente situación.

Menciona que teniendo en cuenta que la Dr. DIANA PATRICIA MONSALVE, ha sido nombrada para el puesto de Alcaldesa encargada de la ciudad de Duitama, quiere que se contemple la posibilidad de aplazar el control político al que están citados para el día de hoy, precisamente por la situación de empalme en la que se encuentra la Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, puesto que en este momento está la doctora quien se encontraba encargada del área de Programa Social, pero que ahora es la Alcaldesa encargada y en pro de la transparencia y de un buen informe de la Secretaría de Programas Sociales, solicita a los Honorables Concejales que se pueda aplazar la sesión.

El presidente manifiesta al H.C. PABLO ANDRÈS SANTIAGO, que han perdido la conexión en el último momento en que se encontraba hablando, por ello le pide el favor de volver a repetir, puesto que se cortó la comunicación.


El H.C. HÈCTOR MATEO CENTENO, manifiesta que el discurso si lo escucharon.

El H.C. PABLO ANDRÈS SANTIAGO, aclara al H.C. HÈCTOR MATEO CENTENO, que no era ningún discurso, puesto que es cercano de los partidos verdes para hacer discursos, por lo que simplemente está haciendo una proposición para que sea aplazado el control político.

Por Secretaría se registra el ingreso del H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, a la sala virtual.

El presidente expresa que va a someter a consideración de la Corporación la proposición que presenta el H.C. PABLO ANDRÈS SANTIAGO, teniendo en cuenta que no es un secreto que la Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, ha sido designada como Alcaldesa y en este punto sería necesario que la doctora esté enfocada en la toma de decisiones como primera autoridad Municipal. Le manifiesta a la doctora que se realicen las gestiones, puesto que desde la Corporación siempre han hecho hincapié en eso, por lo que le solicita a la Dra. Diana, de manera muy cordial que se designe al funcionario encargado para que asuma la responsabilidad de comandar el tema en Programa Sociales, razón por la cual le parece pertinente la proposición que hace el H.C. PABLO ANDRÈS SANTIAGO.

| | |
|---|--|
| ACTA No. 042 | FECHA: 28 DE MAYO DE 2021 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

| | | |
|--|---|---|
|  Concejo Municipal de Duitama Boyacá | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Versión: 1 Página: 3 de 6 |

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÌA, manifiesta que es una proposición muy acertada por el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, puesto que hoy la Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, tiene una responsabilidad grande como primera mandataria de la ciudad. Por otro lado, cree que es la primera vez en la historia en que la alcaldesa esté en el Concejo Municipal rindiendo un informe, pues le parece que aparte de que la alcaldesa tiene muchas cosas importantes que hacer estando al frente de una ciudad como primera autoridad, no sabe si el Concejo también tenga la facultad de escuchar a la alcaldesa rendir un informe de control político. Por lo que dice que le parece que es lo más prudente, por ello coadyuva la proposición del H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, y espera que de igual manera la bancada también tome la misma posición.

Finaliza deseándole lo mejor a la Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, y le solicita de ante mano que si a bien lo tiene también pueda designar a una secretaria ya sea en encargo o propiedad como bien lo determine para que también la cartera no quede acéfala y luego esta persona se presente en el Concejo Municipal para rendir el informe de control político, con eso cree que los Honorables Concejales harán las cosas de la mejor manera y de igual manera le dan el tiempo necesario a la doctora para que saque adelante la ciudad.

El presidente manifiesta a los Honorables Concejales va a someter a consideración la proposición presentada por el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO.

Por Secretaría se hace el llamado a lista registrándose el voto de los siguientes Honorables Concejales:

| | |
|--------------------------------------|------------------------|
| ALBARRACIN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL | APROBADO |
| CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA | APROBADO |
| CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO | APROBADO |
| CHÌA MATA LLANA JOSÉ JULIAN | APROBADO |
| FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO | NO CONTESTÓ AL LLAMADO |
| GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID | APROBADO |
| HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ | APROBADO |
| LÓPEZ MARQUÉZ LUPE ISABEL | APROBADO |
| PINZÓN CARDOZO SEGUNDO | APROBADO |
| PUENTES LEÓN RONALD FRANCESCO | APROBADO |
| PUERTO MEDINA OMAR JAMES | APROBADO |
| RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO | APROBADO |
| RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO | APROBADO |
| RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO | APROBADO |

SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE, pide disculpas, puesto que ha tenido fallas en la conexión por lo que pide le aclaren que es lo que están aprobando.

El presidente le indica al H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, que están votando a la proposición presentada por el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, en el sentido de suspender el control político de la oficina Asesora de Programas Sociales, teniendo en cuenta de que cuando realizaron la citación la Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, aún no había sido designada como alcaldesa Municipal, razón por la cual creen pertinente el suspender el control político.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, pide disculpas a los Honorables Concejales pues incluso asevera está atendiendo otra serie de inquietudes, por consiguiente, APRUEBA la proposición.

| | |
|-------------------------------|----------|
| SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS | APROBADO |
| TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE | APROBADO |


Por Secretaría se informa que hay dieciséis (16) votos a favor de la proposición presentada por el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO.

El presidente le informa a la Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, que la Corporación ha tomado la determinación de suspender el ejercicio de control político teniendo en cuenta las actuales circunstancias que se están viviendo, por ello agradece a la doctora por la disposición, puesto que es un excelente mensaje para el Concejo Municipal independientemente de las múltiples ocupaciones que tiene en este momento como Alcaldesa Municipal, destinando el tiempo para conectarse y hacer presencia en la sala virtual para darle la cara al Concejo Municipal; cree que al igual la doctora se debe enfocar en continuar con el proceso al frente de la Administración Municipal, razón por la cual se suspenderá la sesión y cuando se termine de definir el tema de la oficina Asesora de Programas Sociales, espera se tomen las mejores determinaciones en cabeza de la doctora y puedan replantear el tema. Finaliza agradeciendo nuevamente a la Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, y la felicita por la labor que va a realizar al frente de la Administración Municipal.

La Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, presenta su saludo a los Honorables Concejales, menciona que a hoy el poderlos ver por medio de los medios digitales que están en estos momentos cortando la distancia, le alegra

| | |
|--|---------------------------------|
| ACTA No. 042 | FECHA: 28 DE MAYO DE 2021 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



| | | |
|--|--|---|
|  Concejo Municipal de Duitama Boyacá | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R-GA - 001 |
| | | Fecha Aprobación: 12-12-2016 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Versión: 1 |
| | | Página: 4 de 6 |

que todos estén reunidos y agradece la proposición presentada por el H.C. PABLO ANDRÈS SANTIAGO, sin embargo, quiere decirles a los Honorables Concejales que el día de ayer había remitido el informe directamente al Concejo Municipal, mientras que llega la persona titular del cargo, no sabe si existan inquietudes que puedan llegarse a resolver por parte de la oficina.

Comenta que los funcionarios en cabeza de ella, más aun teniendo en cuenta como tal la responsabilidad que le atañe en este momento como Alcaldesa encargada, indica que si hay un cuestionamiento e inquietud y si puede hacer de pronto un cuestionario o informe que se requiera de manera urgente y que los Honorables Concejales deseen saber de la oficina de Programas Sociales, está presta para dar respuesta a la misma, sin embargo, así como los Honorables Concejales lo anunciaron, de pronto no es factible un control político a la Alcaldesa, pero quiere darles a conocer que ella está presta hasta el momento a dar Resolución a cada uno de los cuestionamientos y más siendo como tal la Alcaldesa encargada y que lógicamente tiene que asumir cada una de las responsabilidades de cada una de las dependencias del Municipio y de esta forma dará los informes pertinentes y de no ser así, esperar a que se delegue como tal la responsabilidad y se nombre la persona de Programas Sociales que prontamente ya estará, a fin de poder tener las actuaciones respectivas frente al cargo de esa oficina que es bastante importante más por la población que maneja como la población vulnerable, es decir, la población que requiere de la atención inmediata.

Finaliza agradeciendo a los Honorables Concejales y les manifiesta que en las horas de la tarde se estará comunicando con cada uno de los Concejales para extenderles una invitación el día de mañana, donde más o menos alrededor de las dos de la tarde (02:00 p.m.) se comunicará con ellos y les contará que estarán haciendo el día de mañana, como les afirmó el día de su posesión, quiere una unidad de gobierno y esa unidad de gobierno, los Honorables Concejales que son los representantes de la comunidad y que fueron electos por voto popular quiere que la acompañen en ciertos procesos y quiere que trabajen unidos y mancomunadamente para lograr cada uno de los proyectos trazados y cada una de las metas propuestas.

Por Secretaría se registra el ingreso del H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, a la sala virtual.

El presidente manifiesta a los Honorables Concejales que como bien lo indicó la Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, de forma muy diligente allegó al Concejo Municipal el informe por la oficina Asesora de Programas Sociales, el cual fue remitido al correo de cada uno de los Honorables Concejales para su conocimiento previo, por lo que agradece la manifestación de la doctora y asevera que si del cuestionario que llegó al Concejo Municipal surgen unas inquietudes podrían realizar una recopilación de algunas preguntas adicionales y remitirlas a la oficina para que den las respectivas respuestas.

Así las cosas, dará continuidad observando que se aprobó claramente por la mayoría de la Corporación la proposición presentada por el H.C. PABLO ANDRÈS SANTIAGO. De igual manera le comenta a la Dra. DIANA PATRICIA MONSALVE, si es su deseo puede abandonar la sala sin ningún inconveniente.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

El presidente pregunta a la señora secretaria si hay correspondencia radicada por los medios electrónicos del Concejo Municipal de Duitama.


Por Secretaría se informa que hay una comunicación reenviada por el WhatsApp del Concejo donde hay una invitación por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y una segunda solicitud enviada por el correo del Concejo Municipal de parte del Hotel Turquesa Real, quienes solicitan que lea la siguiente comunicación dirigida a la Dra. SONIA RODRIGUEZ, la cual dice de la siguiente manera:

"Solicitan su valiosa y respetuosa colaboración para que los vecinos del predio "Cultivarte" ubicado en la calle quince (15) con carrera veinte (20) puedan volver a transitar por la carrera veinte (20) sin el peligro de que sean asaltados por las personas que actualmente han tomado posesión de manera ilegal de este predio a causa de su estado de abandono por parte del Municipio. En diversas ocasiones han realizado insistentemente solicitudes al cuadrante uno (1) y a la Policía Nacional para que hagan rondas y patrullajes para que las personas desistan de permanecer en el sector, pero desafortunadamente el lugar ha sido tomado por delincuentes que se esconden detrás de las rejas del predio "Cultivarte" para atracar y vender vicio haciendo que el lugar se vuelva inseguro e intransitable.

Por lo anterior, solicitan urgente intervención para que de manera coordinada se pueda adelantar las acciones que correspondan para que se desalojen los colchones, cartones y demás cosas que les sirven a esos delincuentes para ocultarse en la noche para cometer actos delictivos. Agradecen la atención y quedan a la espera de una pronta y positiva respuesta. Hotel Turquesa Real"

El presidente pide el favor a la señora secretaria mediante el oficio correspondiente remitir la información a la Secretaría de Gobierno del Municipio de Duitama.

| | |
|---|--|
| ACTA No. 042 | FECHA: 28 DE MAYO DE 2021 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

| | | |
|---|---|--|
|  <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p> | <p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p> | <p>Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p> |
| | <p>ACTA DE SESION PLENARIA</p> | <p>Página: 5 de 6</p> |

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.

El presidente cierra el punto de Proposiciones.

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El H.C. JOSÉ JULIÁN CHÍA, solicita disculpas, puesto que no hizo su proposición en el punto de proposiciones, porque considera que es algo que le compete específicamente a la Mesa Directiva en el particular de que habían hablado los Honorables Concejales, que las sesiones iban a ser virtuales, salvo las sesiones en las que fueran a debatir proyectos de Acuerdo, sin embargo, respetuosamente quiere solicitar que sea reevaluada la posibilidad para que en la sesión en la que va a debatir el proyecto de Acuerdo, también se haga de manera virtual, pues ha observado como día tras día los casos positivos en la ciudad están aumentando, ve también la situación que cada día es más compleja en materia hospitalaria y no hay cupo ni siquiera para que tengan a la gente en camillas, aparte que las UCIS ya colapsaron; de manera que si a bien lo tiene el presidente junto con la mesa directiva y con el consenso de los demás partidos políticos que integran la Corporación tengan en cuenta esta solicitud para que hasta que la situación no mejore, las sesiones se hagan todas de manera virtual y entre todos poder ayudarse.

Comenta que, en la Administración, en el edificio Administrativos se han presentado grandes focos de contagio y últimamente se ha enterado que han salido nuevos casos positivos de personas que trabajan en el lugar por lo que puede ser un riesgo para los Honorables Concejales, inclusive por un día asistir al debate que se presenta respecto de la tasa pro deporte. Asevera que lo hace, porque es el ponente del mismo y antes del que el proyecto salga adelante lo más importante para él es la salud de todos los Honorables Concejales y sobre todo de todas las personas que están alrededor y de pronto con los comportamientos de cada uno, se pueden ver afectados.

El presidente menciona que independientemente de la manifestación que hace el H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, la cual valoran y tiene muy en cuenta, afirma era una determinación que pensaba dar en la tarde del día de hoy y donde están trabajando en la Resolución para que los Honorables Concejales puedan sesionar de manera virtual los cuatro (4) días que quedan para que puedan dar el trámite del proyecto de Acuerdo de la tasa pro deporte, puesto que lo ideal y lo que habían proyectado de manera inicial, era el que pudieran debatir los proyectos de manera presencial, pero no contaban con que la situación de salud pública fuera a llegar a este nivel tan preocupante, por lo que le da la razón al H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA.

Reitera a los Honorables Concejales que, en la tarde del día de hoy, les darán a conocer la Resolución para que no haya ningún inconveniente y puedan tramitar el proyecto de Acuerdo desde la virtualidad.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, menciona al presidente que con respecto a la sesión que está prevista para el proyecto de Acuerdo, pregunta si ya está invitados la Secretaría de Hacienda, la oficina Jurídica y la licenciada de Deportes.


El presidente le indica al H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, que están coordinando la hora, para poder realizar la citación, pero afirma que sí van a invitar a los tres funcionarios que ha nombrado.

El presidente cierra el punto de Asuntos Varios, seguidamente solicita a la señora secretaria hacer un nuevo llamado a lista, para no tener problemas con la certificación de la asistencia de la sesión plenaria del día de hoy.

Por Secretaría se hace un nuevo llamado a lista verificándose la presencia de los siguientes Honorables Concejales:

ALBARRACIN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
CHÍA MATA LLANA JOSÉ JULIAN
FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID
HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
LÓPEZ MARQUÉZ LUPE ISABEL
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
PUENTES LEÓN RONALD FRANCESCO

| | |
|--|---------------------------------|
| ACTA No. 042 | FECHA: 28 DE MAYO DE 2021 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |


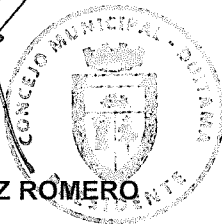
| | | |
|--|---|--|
|  Concejo Municipal de Duitama Boyacá | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014 | Código: CM-R-GA - 001 |
| | | Fecha Aprobación: 12-12-2016 |
| | | Versión: 1 |
| | ACTA DE SESION PLENARIA | Página: 6 de 6 |

PUERTO MEDINA OMAR JAMES
RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE
SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÈS
TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por Secretaría se informa que continúan con quórum suficiente y están presente los diecisiete (17) Honorables Concejales.

Sin más puntos por tratar en el orden del día y siendo las dos y cuarenta y tres minutos de la tarde (02:43 p.m.) se levanta la sesión plenaria programada para el día de hoy veintiocho (28) de mayo de 2021. Seguidamente agradece a los Honorables Concejales por su asistencia.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO
Presidente.


ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaria General.

| | |
|---|--|
| ACTA No. 042 | FECHA: 28 DE MAYO DE 2021 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |